

LOS PANADEROS EN HUELGA

Con toros y sin pan

Madrid ha dejado de ser el pueblo de Pan y Toros. Toros sí tendremos hoy, pero lo que es pan anda escaso y puede tenerse por muy afortunado mortal el madrileño que haya logrado ver sobre su mesa un modesto panecillo.

En los mercados, en las puertas de las tahonas y en las expenditorias han representado esta mañana las domésticas, las mujeres de los obreros, las señoras de estrecho vivir que hacen por sí mismas la compra y algún otro desocupado de buen humor, pasillos, entromeses y saineques que el mismísimo Don Ramón de la Cruz hubiera querido firmar.

Los panaderos, como siempre, salen ganando; esta mañana han despachado todo el pan duro que les había quedado sobrante durante toda la semana, y para lo sucesivo esta huelga les servirá de espaldar para que autoridades temerosas no intenten establecer el repeso y den los gramos que se les antoje cobrando los céntimos que le dé la gana.

Las cosas continúan la vida ordinaria de Madrid como la huelga de panaderos. Es el conflicto social llegando a todas las casas, haciendo sentir su dureza airada a todos los ciudadanos, a las mujeres y a los niños.

A pesar de los grandes elementos con que Madrid cuenta y por muchas que sean las medidas de previsión que las autoridades tomen, es difícilísimo sustituir en veinticuatro horas una tan compleja organización como ésta que por mano de segundos y aun terceros intermediarios, lleva el pan a los más apartados barrios y suburbios de la capital.

Afortunadamente para la paz pública, Madrid es un pueblo desocupado y muy dado a tomar a broma las contradicciones de la vida. Hoy hay toros, y a los toros ha marchado la gente, contenta y satisfecha. No vociferan menos que otros días los que hayan tenido que comer galleta o patatas asadas para ir pasando la comida. Al cabo, más sufrieron nuestros antepasados el año del hambre, y la falta de pan de hoy no le hará más agradable y gustoso cuando mañana ó pasado le tengamos abundante.

En nuestra edición de provincias anticipamos ayer las primeras noticias de la huelga que para hoy preparaban los panaderos de Madrid.

Para nuestra última edición de ayer completamos aquella información con las siguientes noticias: El conflicto social que se está produciendo en el momento de la huelga, mientras dura la huelga, acordó el Ayuntamiento de Madrid, con objeto de tomar todas aquellas medidas encaminadas a solucionar el conflicto que ha colocado a Madrid la actitud de los obreros panaderos.

El gobernador. Como resultado de la entrevista que el conde de San Luis celebró ayer mañana con el alcalde, dicha autoridad está dispuesta a garantizar la libertad del trabajo y a emplear todo el rigor de la ley con los huelguistas que tratan de ejercer coacciones.

Tres mil huelguistas. Los obreros de todos los oficios de la fabricación panadera que ayer, siguiendo el santo y seña de las Juntas directivas, han marchado como un solo hombre sus tañeras, ascenderán a unos 3.000.

Muchos de ellos, la casi totalidad, se han retirado del trabajo dejando en las tahonas la ropa de faena, y esto interpretase como una evidente muestra de lo breve que ha de ser la huelga.

La huelga opina que lo hecho por las directivas está bien; pero no faltan elementos reflexivos que censuran semejante determinación, calificándola de verdaderamente absurda por lo perjudicial que puede ser para los mismos obreros. Estos hubieran visto mejor que los panaderos de todos los oficios se hubiesen retirado primero a protestar, pidiendo al alcalde la reparación que ellos le reclamaban.

Esta huelga la estiman los huelguistas como un caso de dignidad, y los de temperamento belicoso sostienen que no se debe coaccionar a los huelguistas por las autoridades de la satisfacción pública.

¿Dónde están los directores de la huelga? Al Centro de la calle de Relatores han concurrido ayer un sinnúmero de panaderos para cambiar impresiones con los individuos de la directiva; por éstos, aleccionados ya con lo sucedido otras veces, no se han presentado por la calle de Relatores, a fin de evitar cualquier contratiempo con las autoridades.

El paradero de la Comisión de huelga se ignora. Sus mismos compañeros de Junta directiva lo desconocen, creyéndose que los cuatro presidentes de las directivas de pan, carneal, francés, viena y reparadores, se encuentran en los alrededores de Madrid, desde donde se les comunican noticias del movimiento.

José Fax detenido. A José Fax, uno de los investigadores de la huelga, se le ha detenido ayer tarde, siendo conducido al Gobierno civil, en donde se le preguntó inútilmente sobre el paradero de los presidentes de las directivas. Fax se encerró en una absoluta reserva, manifestando que ignoraba todo cuanto con aquéllos se relacionaba.

Proclamaciones de las autoridades. El alcalde ha permanecido durante todo el día de ayer en el Ayuntamiento, con objeto de tomar las medidas convenientes encaminadas a solucionar el conflicto que ha colocado a Madrid la actitud de los obreros panaderos.

Una última hora de la tarde comenzaron a recibirse en el Ayuntamiento varios telegramas de los alcaldes de los pueblos inmediatos a Madrid.

Los alcaldes de Leganés y Arganda han contestado que no pueden facilitar pan por negarse los obreros a fabricarlo.

El alcalde de Henares, que convocará a Madrid en el día de mañana a los patronos y obreros, pero que teme que sus gestiones resulten infructuosas. El de Toledo hace idénticas manifestaciones de consecuencia del gran espíritu societario de los obreros.

Unidos contra el público? A pesar de las negativas hechas ante el alcalde, a última hora de ayer circulaba el rumor de que los patronos se unieron con los obreros, dando fuerza al mencionado rumor el hecho de haber dicho los patronos a los tenientes de alcalde, cuando éstos les requirieron para que manifestaran el número de operarios que necesitaban para fabricar pan, que no querían ninguno, pues seguramente ninguno de ellos sabrían fabricar pan.

La impresión general que ayer mereció el desarrollo de la huelga de los panaderos, es que éstos van a un fracaso completo.

Ahora, como el verano pasado, resistan un elemento de gran peso: el de las simpatías de la opinión. El público no ve con buenos ojos que por capricho y de un modo tan descabellado los obreros abrazen a cada momento actitudes tan enérgicas y radicales, y pongan a Madrid en el duro apuro de no tener pan. Por fortuna, esta contingencia parece conllevada merced a las medidas adoptadas por las autoridades, y todo hace creer que hoy habrá pan para el vecindario.

EL DIA DE HOY

Nuestros redactores han recorrido esta mañana Madrid para recoger detalles de la huelga. Como no hay mercado, plaza ni calle donde no exista una expenditoria a un tentado, es imposible contar al lector todos los detalles, cómico unos, serios otros, que la falta de pan ha ocasionado, ni siquiera intentamos poner orden en las impresiones que han recogido y que van a continuación.

Ante las tahonas. A las diez próximamente se veían numerosos grupos de público, mujeres en su mayoría, protestando de la falta de pan.

Una pareja de Seguridad trataba de apaciguar los ánimos, aconsejando a las impacientes compradoras que debían retirarse en vista de que en el establecimiento no había pan ni esperanza de que lo hubiese por la tarde.

Un maritorro objetó al guardia que no debía retirarse, arrojando a sus compañeros panes menudados para armar un escándalo en forma.

Hubo su poquito de chingá por parte de algunos transeúntes a quienes por el momento retenía la curiosidad, aumentando los grupos. A costa del codiciado panecillo se hacían chisteitos, pateables casi todos ellos.

El aludido guardia, velando por el consabido principio de autoridad, insistía en que la cola de maritorros se disolviese.

Y como se recordase el pilorreo, su compañero de pareja lo murmuraba filosóficamente al oído.

Dejales, tú; no habiendo pan, ellas se rendirán por hambre.

En efecto, los grupos... eran mayores cada vez.

La Compañía Madrileña Panificadora.

En la expenditoria núm. 36, situada en la calle del Poz, había a las once un carretón cargado de pan, viéndose frente a dicho establecimiento mucho público.

Al proceder a descargar los costeos, el público invadió rápidamente la expenditoria, disputándose la primacía en la compra.

Cada uno que iba saliendo con pan era poco menos que felicitado por los que deseaban adquirirle.

En la calle del Arenal. Frente a los despachos de pan de Viena establecidos en la calle del Arenal, eran también muy numerosos los grupos que deseaban la rica barra.

Entre los que figuraban en los grupos veíanse algunos compradoros que vestían levita y sombrero de copa.

Más pan. Se decía que a las doce se despacharía pan en abundancia en una tahona de la calle de Isabel la Católica, y allí se dirigieron los distintos cafés y tabernas para abastecerse, no consiguiendo en la medida de sus necesidades ó de sus deseos.

Las protestas. Eran unánimes frente a todas las tahonas, y el público se preguntaba si era justo que el dinero en la mano no encontrase un panecillo, especialmente cuando éste era para personas que se hallaban enfermas.

En cafés y tabernas. La carencia de pan en tabernas y cafés es absoluta después de las primeras horas de la mañana.

Algunos dueños de los citados establecimientos se lamentaban de los perjuicios que la huelga les irroga, pues muchos que habiéndose dedicado a hacerlos en cafés y tabernas desistieron de hacerlo por el contrario, natural por no saber a qué hora podrían desayunarse.

En los barrios bajos. Hemos visitado los distritos de Latina e Inclusa en la mañana de hoy para ver la cantidad de pan de que se disponía.

Según los datos oficiales que nos han sido suministrados en la Delegación de la Latina, están inscritas 30 tahonas, y sólo han dejado de trabajar seis.

Entre las que no trabajan se encuentran: la de Aquilino Caballero, situada en la calle de los Santos, que fabricaba 70 kilos; la de Isidro Puigvirol, de la calle de Toledo, 15; la de Julio Capuano, en la misma calle, que fabricaba 700 kilos; en la Cava Alta, en las calles de Segovia, de 1.000.

En cambio, en las que citamos a continuación se ha aumentado la fabricación: La panadería de José González, establecida en la calle de Calatrava, confeccionaba 700 kilos y hoy ha fabricado 1.000.

La de Antonio Sabido, en la Cava Alta, que fabricaba 700, ha llegado hoy a 1.000.

La de Remigio Aldilla, en la calle de Segovia, de 272 kilos a 1.020.

José García, ronda de Segovia, de 612 a 850.

En el distrito de la Inclusa el número de tahonas matriculadas es de 17, trabajando tan sólo dos.

Una en la calle del Triebulete, núm. 11, donde trabajan los dueños y soldados del regimiento de María Cristina.

Y en la del Mesón de Paredes, 81, en que trabajan las personas de la familia del dueño.

A falta de pan... En la plaza de San Ildefonso esta mañana un vendedor de pan ha abierto el puesto, vendiendo durante un rato buen número de libretos y panecillos.

Anque los cobraba a mayor precio que el corriente pronto se ha quedado sin la mercancía, y entonces se ha originado un pequeño conflicto, porque el vendedor había prometido a varios parroquianos reservarse los panes y no lo ha hecho.

Se han presentado a reclamarlo y ha habido un regular escándalo, viéndose precisado el olvidado panadero a cerrar y huir, no sin haber sufrido algunos golpes de varias exaltadas menudadas.

En las diez y media próximamente eran muchas las personas que en la plaza de San Ildefonso no habían conseguido comprar ni un panecillo; todas las expenditorias estaban cerradas y era inútil esperar más. En esto corrió la voz de que en la calle de Santa Brígida vendían pan y allí acudió en tropel la gente promoviendo desde la tahona un regular alboroto, que en seguida cuatro parejas de guardias de Seguridad y no sin mucho trabajo, ordenaron al público, formando una cola que llegaba a la calle de Fuencarral.

Con el fin de que el mayor número de personas llevase pan, en la tahona no vendían más que un pan por individuo, lo que originó protestas y discusiones, y el público, pues verdaderamente, dur un panecillo a quien necesitaba llevar a casa cuatro kilos de pan.

Como el que tiene los y se compra unos milones.

A más, el panecillo lo cobraban a 18 céntimos, y era duro!

En los Mostenses. Poco menos que un triunfo era adquirir pan en las inmediaciones de la plaza de los Mostenses a las siete de la mañana.

Entre algunas mujeres se suscitaron acaloradas disputas por si se hacía o no con equidad la venta, pues algunas familias, ante la idea de que ni esta tarde ni mañana habría pan, abastecíanse para tres ó cuatro días, mientras otras se quedaban sin poderse desayunar.

Fan duro. No obstante la carencia de que hacemos mención anteriormente, quedaba incumplido esta mañana el adagio que dice A buen hambre no hay pan duro, pues en algunas tahonas inmediatas a la plaza de los Mostenses había existencias de panecillos duros, y el público no lo compró, exclamando alguna compradora: —(Que se lo coma Rita!... Pero es posible que tales panecillos sepan a gloria mañana, ¡en sopa, naturalmente!

Precauciones. Como quiera que la carencia general en las tahonas era que ni esta tarde ni mañana se expediría pan, en el interior de muchos establecimientos de los mencionados había parejas de Seguridad y Orden público en previsión de que se alterase el orden por los numerosos grupos que continuaban desahogándose de tan indispensable artículo.

Detalles.—Incidentes. En el mercado de la plaza de la Cabada hay establecidos dos cajones, que han permanecido cerrados durante todo el día.

En los despachos de la Madrileña de Panificación se dice que a las cuatro habrá pan

—En una tahona de la calle del Amparo los dueños trabajan sin descanso, preparando distintos hornados.

Hoyos visto en este sitio acendrar infinidad de público; el dueño se ve obligado a llamar a la fuerza pública; no se despacha más que pan francés, y no el suficiente para abastecer al vecindario, lo que prueba que los datos de la Delegación no son completos.

En esta tahona uno de nuestros reporteros habla con una mujer, angustiada, reclamando un par de panecillos.

El panadero se niega, y gracias a la intervención de nuestro compañero consigue el par que deseaba.

Esta mujer tiene cinco hijos y no tenía que darlos de comer hoy a causa de la huelga.

La conquista del pan. Muchas personas han comido hoy en Madrid sin pan. Los carros que se ven por las calles con la preciosa carga al llegar a su destino eran arrebataos por el público, y cuando transcendió la noticia por los barrios, acudían no sólo las sirvientas y gente del pueblo, sino personas acomodadas buscando el pan para sus hijos.

Nunca como hoy ha sido en la corte una verdad la conquista del pan. En muchas familias se han dedicado a buscar todos sus individuos, sin conseguirlo. Otras, más afortunadas, tenían la generosidad de regalar misérrimas porciones del adquirido a sus amigos, ¡y se daban tanto con el regalo!

Público indignado. En las pocas tabernas en que se despacha pan el público se aglomera queriendo todos ser despachados en primer término ante el temor de que se agote la mercancía.

Los panecillos a la simple vista son pequeños, mucho menores que los que de ordinario se venden.

El alguna tahona se ha pedido 20 y 30 céntimos más del precio marcado al kilo.

LAS AUTORIDADES

Junta de autoridades. Acuerdos importantes. En el ministerio de la Gobernación se reunió esta mañana con el Sr. González Beato, el ministro de Gracia y Justicia, el gobernador y el alcalde para adoptar medidas relacionadas con la huelga planteada en Madrid por los panaderos.

Desde luego, considerando que tal hecho constituye un verdadero delito, al no haber avisado los obreros su resolución con la anticipación debida, y agravada su actitud por la reunión clandestina en que se acordó la huelga, por su desobediencia a las órdenes del gobernador, que les citó para conferencia en su despacho, y por la ocultación que en las pocas circunstancias hacen de su persona los directores del movimiento, se acordó instruir el correspondiente proceso y nombrar un juez especial que se encargue de instruirle.

El Sr. Ugarte quedó autorizado para hacer la designación. Puede considerarse seguro que serán encarecidos la Junta directiva de la Sociedad de obreros panaderos y la de otra Sociedad mutua de obreros y patronos, que ha repartido hoy una nueva hoja clandestina en la que se excita a la huelga.

Además hay el propósito de disolver la Sociedad de obreros panaderos, legalmente constituida, en su funcionamiento tienen limitadas que no les es dado traspasar, y al hacerlo y al producir perturbaciones de tanta importancia como la que actualmente se lamenta, salen de su esfera de acción y deben ser suprimidos.

En la reunión de que nos ocupamos se ha tomado también otro acuerdo de importancia. Se exigirá de todos los fabricantes la elaboración de pan, y en el caso de que alguno se niegue, se incautará el gobernador de los hornos, entregándolos al alcalde para que los destine a la fabricación de pan.

Con objeto de atender a ésta, se ha restituido que vengan de toda España los obreros de la Administración Militar que sean precisos y los soldados panaderos; se destinarán también a ella gran número de guardias municipales, y además se admitirá como obreros a todos los que desearan conocer la panificación y quienes ahora trabajan, asignándose el correspondiente jornal.

Todos los reunidos, al terminar la junta, se expresaron en términos de gran energía, mostrándose dispuestos a proceder con rigor en la aplicación de las medidas acordadas, a fin de que no perdura un estado de cosas que representa una burla para la autoridad y un daño gravísimo para los intereses del vecindario.

Impresiones del gobernador. El conde de San Luis nos declaró esta mañana que se trabajaba en la mayoría de las tahonas, quizá en el 80 por 100. Confiesa el gobernador que en el momento de salir de primera hora el pan llegaría a abundar.

En los distritos de la Latina e Inclusa el pan ha sobrado.

Concluyó el conde de San Luis expresando su creencia de que en la producción del conde, que son los que trabajan y logran poner su acción a los obreros.

UN BANDO. El alcalde señor conde de Mejorada, ha publicado el siguiente bando: Hago saber: Que con ocasión de la campaña seguida por las autoridades municipales para conseguir el justo peso del pan, reclamada con tanta razón por el vecindario, ha surgido un incidente, de casa de importancia y nada justificado, que ha producido perjuicio de los obreros panaderos de la declaración de la huelga en condiciones de completa desconsideración para las autoridades y es público.

Por tal motivo ante la Alcaldía se acusaron contra determinados agentes municipales que en la oportuna información han sido examinados sin fundamento, probándose en cambio la agresión de palabra por parte precisamente del acusador, fueron suficientes, no obstante, para que sin espera alguna a la resolución de la Junta, se aplicó a superioridad autoridades, se adoptaron tales supuestos como pretexto para una actitud tan grave y notoriamente desproporcionada por parte del elemento obrero, cual es la huelga general, que perjudica, no sólo los intereses de la industria, sino la tranquilidad del vecindario, y la seguridad del abastecimiento del público.

La imparcialidad y rectitud en que procura inspirarse el alcalde, según segura prueba de que si hubiera sido inexorable al encontrar de más leve facta en sus agentes se vea más obligado a rechazar con dignidad, por el prestigio que la autoridad merece, pretensiones absurdas y sostenidas solamente por un des-

conocimiento de lo que se debe a la justicia y a la verdad, y del exacto concepto del respeto a los que ejercen cargos, investidos de funciones públicas. No cabe en este terreno contemplaciones de ninguna especie.

Sensible es que se pongan tales obstáculos a la marcha de la Administración pública; pero la Alcaldía, contando con el apoyo de todas las autoridades, seguirá con severidad la norma que el interés del vecindario le aconseja. Han sido adoptadas todas las clases de disposiciones para que, pasada la perturbación de los primeros momentos, se establezca un servicio, lo más regular posible, para que el público no carezca de artículo, cual el pan, tan de primera necesidad. Obreros de la Administración municipal y el concurso de las autoridades militares; los desahogos públicos, por cuenta del Ayuntamiento, además de los establecidos en las tahonas, surtirán al vecindario; y seguramente éste, supliendo con su sensatez las deficiencias propias de la anomalía de las circunstancias y confiando en las autoridades, pondrá el principal elemento para la más pronta solución de estas dificultades, con beneficio para los prestidigitos de la Administración, único amparo y garantía del bienestar público.

Seguramente el planteamiento del conflicto apresurará determinaciones en el régimen de comercio del pan en esta capital, con favorable resultado para el consumidor.

La Alcaldía espera del pueblo de Madrid confianza en sus autoridades, y con ello aliena la seguridad del éxito.

Madrid 30 de Abril de 1905.—El alcalde presidente, Conde de Mejorada del Campo.

Las autoridades militares. Desde que se inició el conflicto el alcalde solicitó de las autoridades militares su cooperación para la solución de los problemas de este conflicto. El ministro de la Guerra ofreció poner a disposición de la Alcaldía cuantos medios estuviesen a su alcance para hacer frente al conflicto.

El día de ayer se telegrafió a los cantones de Madrid y ordenó a los Cuarteles de esta guarnición para que vengán a esta corte de aquéllas y se faciliten a Madrid cuantos soldados, a más de los de Administración Militar, conozcan el oficio de panadero, los cuales quedarán a disposición de la Alcaldía con el fin de que éstos los empleen en las panaderías que estime convenientes.

En el cuartel de los Doks. En el vetado edificio donde está instalado el Parque administrativo de suministros de Artillería Factorías militares que elaboran el pan para la guarnición de Madrid y sus cantones, se trabajaba desde anoche activamente, preparado todo para dar principio a las faenas del nuevo trabajo que se les viene encomendado.

El director del Parque, D. José Gencach, el encargado de efectos, D. Antonio García Ramos, y los oficiales de labores, tenientes don Arturo Marcos y D. Hericlan Velasco, se multiplicaban esta mañana, haciendo frente a las preguntas de los mayores elogios, a los pequeños obstáculos que se oponían al cumplimiento de esta excepcional misión se les presentaban, teniendo como tienen que luchar con la escasez de personal.

Como el actual personal de Administración Militar lo componen quintos en su mayoría, sólo dispone por el momento de los soldados obreros que en otras ocasiones han trabajado en la tropa, y que asciende a más de 11.000 raciones.

Los hornos militares. La Administración Militar dispone en el cuartel de los Doks de esta corte de cuatro hornos de tipo giratorio sistema Urpi, que es el más moderno que se conoce en el mundo, y que por el Ayuntamiento, y tres más, dos de ellos y uno de carbón, en el que se seguirá elaborando el pan para la tropa.

Puestas ya anoche de acuerdo las autoridades civiles y militares, en el cuartel de los Doks se recibió un vagón de harina con 100 quintales de esta materia, para el pan que hoy fabricarán los obreros militares por cuenta del Ayuntamiento, y del cual se hará cargo este mañana a las siete, transportándose por su cuenta y poniéndolo a la venta en los puntos que crea conveniente.

El número de raciones que para el público se confeccionará en el momento de salir de los Doks son solamente 5.000 kilos, cantidad bastante excesiva si se tiene presente que el centenar de obreros con que se cuenta tiene, como ya hemos dicho, que elaboran las 11.000 raciones de la tropa.

Los obreros militares tendrán que trabajar seguramente de cuatro a diez y seis horas diarias para poder cumplimentar el cometido que se les ha encomendado.

Más obreros militares. Como ya hemos dicho, la autoridad militar telegrafió anoche a todas las provincias y cantones de esta corte para que inmediatamente se presentaran en esta capital cuantos soldados conozcan el oficio de panadero.

Según esta mañana manifestaba el alcalde, las autoridades militares lo habían dado cuenta de que hoy llegarán 400 soldados para empezar a trabajar en las panaderías particulares que la Alcaldía dispone.

Además, también se esperan de las guarniciones de Zaragoza, Barcelona, Valencia y Sevilla, pidiéndose dispuestos al fin necesario, de cerca de 3.000 soldados panaderos.

Esta mañana ya se pudieron ver por las principales calles de esta corte pequeños desahogos de distintas armas, soldados que, en traje de chaqueta y gorro, llegaron en trenes de la mañana dispuestos a cambiar el chopp por la pala.

Lo que ganarán estos obreros. En ésta, como en otras ocasiones análogas, nuestros simpáticos soldados serán una de las claves para la solución del conflicto.

Los soldados obreros de Administración Militar, cuya labor está regularizada, cobran cinco céntimos y medio por hora de trabajo sobre el clásico haber de las mal contadas tropas de campaña, que para sus gastos parciales, tales como, para sus gastos parciales de limpieza, concede el misericordioso Estado a nuestro soldado.

Esta será, pues, la gratificación que cobren también ahora, a no ser que las autoridades dispongan otra cosa.

Y ya que de esto hablamos, bueno es hacer constar que en otras ocasiones las autoridades civiles, después de que éstos les sacaron del conflicto, no se acordaron para nada de gratificar estos trabajos extraordinarios que les pesaron sobre ellos.

En cuanto a los soldados que irán, si se cree necesario, a trabajar a las panaderías que la Alcaldía designe, no sabemos en qué condiciones de efectividad, pues hasta ahora nada se ha dicho respecto al particular.

Es de temer, por consiguiente, que como en otras ocasiones se han dado casos, trabajen sin retribución de ninguna especie.

Bueno está que se seche mano de ellos para solucionar el conflicto, pero su trabajo debe ser retribuido, toda vez que como habrán servido para proporcionar seguras ganancias en las panaderías que trabajarán.

En la Alcaldía. Desde las primeras horas de la mañana, el conde de Mejorada se personó en la casa de la Villa, desplegando gran actividad para prevenir todas las contingencias que origina la huelga.

Por la Visita general de la policía urbana se han distribuido gran número de obreros a las tahonas que lo han solicitado, que son muchas.

Del ramo de barrenderos se han puesto a trabajar 23 individuos conocedores del oficio de panaderos.

Del Cuerpo de Policía urbana también se han facilitado bastantes individuos, como igualmente del de Seguridad, que en unión de los soldados enviados por la autoridad militar han fabricado pan en las tahonas de los diez distritos de Madrid como en circunstancias normales, según lo demuestra la siguiente nota que han remitido a la Alcaldía-presidencia los tenientes de alcalde:

Hasta las ocho de la mañana de hoy se habían fabricado: Distrito de Palacio, 11.347 kilos; producción normal, 11.483.

Chamberí, 16.000; producción normal, 14.050. Latina, 19.088; producción normal, 18.333. Congreso, 7.740; producción normal, 13.230. Hospital, 10.890; producción normal, 12.138. Hospicio, 12.900; producción normal, 9.100.

Hay que advertir que esta producción se ha verificado dentro de la limitación que el desahogo dominical impone, por lo que se refiere a las horas de trabajo.

A la hora en que nos encontramos esta mañana del Ayuntamiento no habían llegado todavía los datos referentes a los demás distritos.

Sin embargo, y en vista de estos datos, la primera autoridad municipal considera concurrido el conflicto y que, en general, Madrid no notará la escasez de tan indispensable artículo.

Los mencionados kilogramos de pan, como ya se ha indicado, han sido elaborados por los obreros panaderos no declarados en huelga, en unión de los individuos facilitados por el Ayuntamiento, Gobierno civil y autoridad militar.

Los hornos del Hospicio. Los hornos de que dispone este establecimiento beneficio sus dos.

Como de costumbre, en ellos se han elaborado hoy unos 2.400 kilogramos de pan, que es el consumo diario que se hace en este establecimiento de la Beneficencia provincial.

En el caso de que las autoridades utilizaran dichos hornos para la fabricación de dicho artículo con destino al vecindario, no habría más remedio que duplicar las horas de trabajo, y aun así y todo sólo se conseguiría fabricar unos 5.000 kilos, cantidad bastante insuficiente para las numerosas atenciones de vecindario.

Los obreros panaderos empleados en la tahona del Hospicio han trabajado y trabajan como de ordinario en la fabricación del pan necesario.

Sólo en caso de que se intente aumentar dicha elaboración con destino al público es cuando se declararían en huelga, haciendo causa común con sus compañeros.

En su virtud, no consentirán que en los dos hornos de la Diputación, los cuales funcionan por cuenta del contratista D. Cruz del Campo, se fabrique ni una sola pizca de pan como no sea para los establecimientos benéficos de la Diputación.

Por el Ayuntamiento está dispuesto convenientemente el servicio de recogida en las estaciones y su transporte a los mercados y puestos que establezca el alcalde en los locales de las dependencias municipales que oportunamente se designarán.

Nuevas medidas. Teniendo en cuenta que el trabajo de las mujeres puede ser utilizado para la fabricación de pan en las tahonas, el alcalde ha dispuesto que sean admitidas como obreras las que lo soliciten en la Visita general de policía urbana, donde se las designará el local en el que habrá de prestar servicio.

Las que se alistaren al concepto percibirán por su trabajo el mismo jornal que los hombres.

El pan de las Factorías militares. Desde mañana empezará a venderse al público el pan fabricado por las Factorías militares.

El pan de los pueblos. Mañana, a las siete de la misma, empezarán a llegar a esta corte varias remesas de pan, el cual será puesto inmediatamente a la venta.

LOS HUELGUISTAS. Varios pequeños grupos de huelguistas han recorrido los mercados y calles en donde existen expenditorias de pan, vigilando activamente dichos establecimientos.

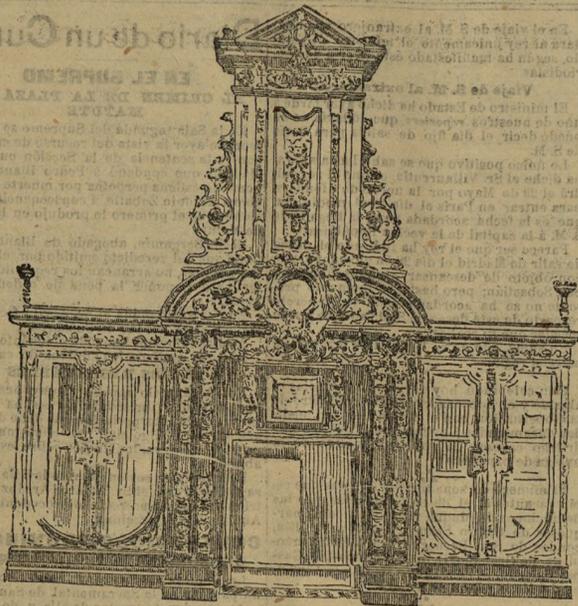
Uno de los hermanos Fax, que en compañía de otros huelguistas pasaba esta mañana por la calle de Fuencarral, fue silbado é inculcado por varias personas que acudían a la calle de Santa Brígida a comprar el inevitable panecillo.

Los obreros contra los huelguistas. El espíritu predominante en la clase obrera madrileña es el de repulsa contra los huelguistas panaderos. Admitido que el conflicto esté de parte de ellos por los malos tratos inferidos al repartidor Sánchez, no creen que un medio tan radical como el de la huelga general sea el más apropiado para pedir satisfacción a sus demandas. Dejar sin pan a toda una población de 500.000 almas, es demasiado. Una huelga general de panadero no es lo mismo que una huelga general de cualquier otro oficio, del ramo de construcción, por ejemplo.

Las obras pueden paralizarse por más o menos días, acarreado una gran perturbación, sin duda; pero jamás representa la razón perjuicio que envuelve para todo el vecindario una huelga de panaderos.

Tan acendrado es el sentimiento de hostilidad contra la clase obrera, que nada tendría de extraño que los obreros de que los panaderos solicitan el apoyo pecuniario de las Sociedades obreras, éstas se lo negasen rotundamente.

UNA OBRA DE ARTE



Está llamando extraordinariamente la atención de los amantes del arte decorativo la Exposición de los muebles de un salón que un acudado de artistas de Sevilla ha encargado a los artistas Sres. Amaro y Hermanos...

demás personas que pasan a aquella ciudad se muestran debidamente atendidos. Desde luego puedo asegurar que el Ayuntamiento ha votado un crédito para invertir en festejos con que obsequiar a los que visitan Mahón...

En la Casa-Ayuntamiento, el día de la llegada de las canoas habrá una recepción, en la que se entregará el premio Mahón al vencedor. La entrega se hará por el alcalde.

Regularmente se organizará alguna expedición, que bien pudiera ser de carácter turístico al pueblo de Fornells, encantador pueblo situado a la orilla del mar, rodeado de una perspectiva imponderable.

En el interior del puerto todas las embarcaciones se iluminarán, y se concederán premios a la que se distinga más, no sólo por la profusión de luces, sino por el artístico que se confeccione.

Otros números regularmente se añadirán al programa, el cual todavía no está ultimado. Desde esta ciudad irán muchas personas. La Isla de Mallorca llevará uno de sus mejores vapores para ir a Mahón, el cual regresará a Palma después de la llegada de los canoístas.

La Compañía mahonesa de vapores también ha abaratado los precios de los viajes para las personas que quieran acudir a presenciar las regatas.

Ultimamente el alcalde de Mahón recibió un telegrama del director de La Mafin, participándole que las regatas tendrán lugar el próximo día 4.

Así que recibía más noticias de Mahón, se las iremos comunicando.—Vives. Palma 27-IV-1905.

El Sr. Dato, en París, ha reiterado también la urgencia de reunir las Cortes para que la Constitución quede plenamente cumplida. El general Azcarra cayó por querer ir a las Cortes. El marqués de Pidal ha aconsejado también la reunión. Sólo el Sr. Romero Robledo disintió de estos pareceres...

Los meses han corrido; las circunstancias se han agravado. Mantienen sus declaraciones? Las reiteran en nombre propio exclusivamente, ó es también la voz de sus respectivos amigos? Este punto importa esclarecer.

Si callan, otorgan. Si no salvan su responsabilidad política, si no se evaden de la redada en que el Sr. Villaverde los incluye, cooperan con su silencio a la obra del Gobierno y adquieren con esto vinculo de complicidad en el atentado contra el espíritu de la Constitución que se viene consumando.

Si callan, otorgan. Si no salvan su responsabilidad política, si no se evaden de la redada en que el Sr. Villaverde los incluye, cooperan con su silencio a la obra del Gobierno y adquieren con esto vinculo de complicidad en el atentado contra el espíritu de la Constitución que se viene consumando.

Y si alagan entonces que su silencio confirma sus viejas palabras condenatorias, entonces no podrán salvarse de una acusación más vergonzosa y doprimente. El silencio será estimado cobardía ó habilidad. Cobardía para afrontar la relativa tirantez de las circunstancias, sacrificio sólo, en hora tan decisiva, en los altares de la conciencia.

Tres días consecutivos he asistido al teatro de la Princesa, y los tres días estaba el teatro completamente lleno; tan raro fenómeno, que no suelo darse allí sino en casos muy excepcionales, prueba que hay modo de sacar a los teatros de su retraimiento, y que si los empresarios tienen motivo para quejarse porque constantemente les falta público, es porque, empeñados todos en marchar por un mismo camino, que además no es el mejor, ni mucho menos, espantan a los mismos a quienes se les llama a atraer.

Madrid tiene evidentemente demasiados teatros del género chico; en ellos, además, se ha hecho durante mucho tiempo, y aún así, haciéndose, a veces sin previo aviso, un repertorio poco decente, brutal en el fondo y grosero en la forma, que ha alejado de aquellos coliseos a una gran masa de público. En esos teatros, además, las obras se eternizan en el cartel, sin siendo detestables, porque así lo exigen los autores que tienen fuerza bastante para imponerse, ya que no inteligencia suficiente para hacerlos, o eso hace que el público, aun desandando ir al teatro, no puede hacerlo, porque no es cosa de ver dos veces un espectáculo sólo porque su autor tenga energía bastante para obligar a los actores a ponerlo.

De los teatros del género grande se da también este último fenómeno, y a cambio del otro, es obstáculo para que vaya al público el elevado de los precios de las localidades; con cartel fresco ó con precios baratos, y de esto son buen ejemplo las funciones populares del Español, el teatro se llena; palcosos lo que ocurriría si se diesen juntas las dos condiciones de baratura y novedad!

Desgraciadamente, no se dan; y esa, aparte otras razones importantes, que ahora no son el caso, es la causa de la gran baja que han adquirido aquí las Sociedades de aficionados que en las tres noches a que me he referido antes han conseguido llenar el teatro de la Princesa. El público que asiste a las funciones por ellos organizadas sabe que han de darle espectáculos en los que no ha de echar de menos novedad, gracia ni baratura; y como la falta de esas condiciones es lo que le retrae de otros teatros, acude a esos y distrae en ellos el placer que en los demás le está vedado. Así demuestra que aquí no es afición al teatro lo que falta, sino teatro digno de esa afición; y quien asista a las funciones de cualquiera de las Sociedades El Teatro, Arte Español y Miguel Echegaray, podrá dar fe de ello.

En esas Sociedades, además, las obras puestas en escena logran casi siempre una interpretación acertada y en ocasiones superior a la que obras semejantes tienen en los teatros formales, y el repertorio en general es más interesante, y eso basta para atraer al público. De las Sociedades El Teatro habló extensamente no hace mucho, con el elogio que ella merece y haciendo notar que en sus espectáculos nos había ofrecido esta temporada una interesante historia práctica del teatro español en el siglo XIX. De esa Sociedad no he de hablar ahora más extensamente porque el espacio me falta; diré sólo que la última función por ella celebrada no ha desmerecido de las anteriores y ha demostrado cuánto vale el Sr. Mosteyrín como director de escena y como actores los aficionados que a sus órdenes trabajan.

De las otras dos Sociedades nombradas he hablado menos, y no porque no lo merezcan, sino porque razones de espacio y oportunidad me lo han impedido. Es justo dedicarnos hoy algunas líneas, aunque sean pocas, a citar algunos nombres. La Sociedad Arte Español ha puesto en escena este mes La dicha ajena, de los hermanos Quintero, y una obra nueva, El espejo de la vida. La dicha ajena, obra difícil de montar y que requiere para todos sus papeles verdaderos actores, logró, no obstante, interpretación acertada. El espectáculo, como activo, Sr. Miranda, tiene como elemento de la escena.

Frases de un obrero

Haciendo su información el reportero y con el propósito de adquirir el mayor número de datos posibles, se acerca a un numeroso grupo de obreros, donde se discute acerca de la huelga de panaderos.

—Pues crea usted que yo lo lamento en muchos casos, y sobre todo en el presente. —Pues diga usted que nos ha fastidiado la huelga que nos impiden llevar pan a nuestros hijos.

—Pero usted, como obrero y asociado, spongo debiera defenderlos. —Mire usted: si para una obra, presición pd el contrasta; si se sube el vino, mejor pd nosotros; pero que no nos falte el pan y sean los compañeros los que nos dejen sin comer...

—Diga usted; ya que hablamos de esto, y en vista de su actitud, qué resolución adoptará el Centro de la calle de Relatores? —No lo sé; pd que nos hagan almorzar; pero crea usted que lo haremos contra nuestro gusto.

Esta mañana, entre las muchas lamentaciones que tuvimos ocasión de escuchar, lanzáronse algunas que los huelguistas no previeron seguramente. Eran de las propias mujeres de los obreros panaderos, las cuales no encontraban pan con qué desayunarse y desayunar a sus hijos, por la sencilla, a la vez que poderosa razón, de no elaborarlo el respectivo esposo y padre.

Esto justifica en gran parte el refrán que sirve de título a la apuntada observación, y no le va mal tampoco aquel otro que dice: «Quien al cielo escupe...»

Reconocemos que la lucha entre el capital y el trabajo es la entraña del vivir moderno. Admitimos que la vida del obrero es inferior al término medio correspondiente al hombre contemporáneo, según el acopio de riqueza que los siglos nos han legado. Allí donde asoma la razón del lado de los trabajadores están nuestra simpatía y nuestra pluma. Pero una debilidad explicable ha conducido a hombres públicos y a Prensa a convertir el reconocimiento de la justicia en adulación. Y se ha producido un grave mal cuyas consecuencias estamos tocando.

Las clases obreras se han persuadido, no sólo de que tienen el derecho de mejorar su vida, transformando con sucesivos esfuerzos la organización social, sino que se han arrogado también facultades directivas que no están en sus manos, y para las cuales se hallan, por ahora, menos capacitadas que clase alguna. Fuera vergonzoso callar esta realidad por prurito de lisonja. Ni la desnudez intelectual de la clase obrera, ni su visión unilateral y reducida de las complejidades sociales, les permiten atribuirse direcciones que trastocarán repentina y funestamente el asiento colectivo.

El no haber proclamado firmemente estas verdades, hace posible que estallen huelgas tan estupidas como la que hoy ha presenciado Madrid. Los obreros de panadería deciden que sea declarado cesante un inspector; intiman al alcalde para que lo destituya; éste se declara dispuesto a examinar la conducta de aquel inspector, y si es culpable castigarle, pero si es inocente mantenerle; y los obreros no se satisfacen con tan equitativa y natural contestación y se declaran en huelga.

No puede haber un ciudadano de buen sentido que no reprobese con agrura la actitud de los panaderos. Cuando la organización social se cambie, entonces quizás sean posibles tales intimaciones, acordadas porque sí; pero mientras la presente organización social subsista es forzoso atenerse a los principios de justicia y de orden en que se asienta; y a la autoridad corresponde mantener sus prerrogativas en nombre de todos los que no hemos puesto nuestra intervención ciudadana en manos de los oficiales de panadería.

Negándose a la injustificada pretensión de los obreros el alcalde ha hecho bien. Y bien hace el Gobierno en adoptar resueltamente aquellas medidas que pueden persuadir a los obreros panaderos de que no son ni pueden ser ellos los árbitros de la vida de Madrid. Esta huelga no es episodio de combate entre el capital y el trabajo, sino entre una Sociedad obrera y la autoridad. Por la propia existencia de la disciplina social, harto relajada con incidentes no muy lejanos, hay que contrarrestarla y desahorarla.

Programa de la función cívico-religiosa

Programa de la función cívico-religiosa que para conmemorar tan glorioso día, se celebrará en igual fecha del presente año. El día 1.º de Mayo, a las tres de la tarde, se anunciará la festividad con un clamor general de campanas en todas las iglesias, repitiéndose otro igual a las nueve de la noche.

A las cinco de la tarde se cantará una vigilia en la santa iglesia catedral. El día 2 de Mayo, al toque de diana, romperá el fuego la sección de Artillería con tres cañonazos, y seguirá disparando uno cada media hora hasta que se haya cañado el responso en el Campo de la Independencia.

Desde las siete y media de la mañana hasta las doce, se dirán misas, tanto al monumento en sufragio de las víctimas, como al monumento que guarda sus cenizas. Con igual objeto se celebrará misa cantada en todas las parroquias de esta capital.

A las nueve y media se reunirán en las Casas Consistoriales todas las personas que hayan correspondido a la invitación del Ayuntamiento, y a las diez se pondrá en movimiento la comitiva por el orden siguiente: Abrirá la marcha un pliego de caballería de la guardia municipal, seguirán los soldados en el Asilo de San Bernardino, Colegio de Desamparados, los de la Casa Hospicio, los niños del Colegio de San Ildefonso, los Inválidos del Ejército, la Sociedad de Veteranos de la Milicia Nacional, los parientes de las víctimas del Dos de Mayo, los alcaldes de distrito y Armada, los altos funcionarios del Estado y la Diputación provincial. Marcharán a continuación los macedos del Ayuntamiento y la Corporación municipal, que cerrará la comitiva, llevando su presidente a la derecha al excelentísimo señor general del primer Cuerpo de ejército, y a la izquierda al excelentísimo señor comandante general de Artillería, terminando el cortejo con una columna de honor compuesta de los Cuerpos de la guarnición.

Se dirigirá la comitiva por la calle Mayor, la de Ciudad Rodrigo, plaza de la Constitución, Arco y calle de Toledo, hasta la santa iglesia catedral, donde se celebrará una misa solemne de Requiem, oficiando de pontifical el Excmo. Sr. D. Simón de Guzmán, obispo de Madrid Alcalá. Concluida aquella, pronunciará la oración fúnebre el Sr. D. Manuel López Anaya, y terminadas las exequias, volverá a ponerse en movimiento la comitiva por el mismo orden, dirigiéndose por la calle de Toledo, plaza de la Constitución, calles de Gerona, Atocha, Carretas, Puerta del Sol y calle de Alcalá, al Prado, en donde se incorporará a la comitiva de señores curas párrocos de esta capital, que se colocará delante de los macedos del Ayuntamiento, hasta llegar al Campo de la Independencia, en el cual formarán las fuerzas destinadas al efecto, situándose la comitiva en derredor del monumento que guarda las cenizas de los héroes del Dos de Mayo, y cantándose en seguida un solemne responso.

Acto concluido la columna de honor hará las descargas de ordenanza, como en los funerales de capitán general con mando en jefe que faltase en plaza. Concluirá el acto con el desfile por delante del monumento de las tropas de Infantería, Caballería y Artillería del Ejército, que se hallarán formadas anticipadamente del modo que dispondrá el excelentísimo señor general del primer Cuerpo de Ejército.

UN SUICIDIO DE NUESTRO CORRESPONSAL. Cartegena 30. Patrio Valero Martínez, torpedista perteneciente a la tripulación del Cardenal Cisneros, y que se hallaba con licencia en Cartagena, preocupado por haberlo abandonado su esposa se marchó de su casa a las siete de la mañana al Monte Calvario, suicidándose, para lo que se disparó cinco tiros en la cabeza.

Excursionistas franceses a Elche. Elche 30. En tren especial procedente de Elche han llegado 200 excursionistas franceses. Han visitado la población, la campiña y el Puerto del Espellán, quedando admirados de la belleza del paisaje y del hermoso espectáculo que presentan las palmeras.

LO DE MARRUECOS. El plenipotenciario español a Fez. El periódico de París Le Temps publica en su número llegado hoy un despacho de Madrid, que por considerar importante copiamos. Dice así: Como el embajador de Inglaterra en Tánger, Mr. Lowther, el nuevo ministro español, Sr. Llaviera, irá en breve a Fez.

MAS CUADROS DE ZURBARAN. Se encuentran ya en el Museo Nacional de Pintura los famosos cuadros de Zurbarán, con destino a la Exposición provincial de Sevilla, que se celebrará en una de las salas bajas del Museo, contiguas a la entrada de la puerta de Murillo.

ARGEL - MAHÓN - TOLON. Noticias de Mahón. Los lectores del DIARIO UNIVERSAL se hallan enterados de que a principios del próximo mes de Mayo se celebrarán unas regatas internacionales, las que seguramente llamarán la atención del mundo entero por la competencia de las canoas que han de tomar parte.

MOTINES DEL HAMBRE

Tréinta y tres detenciones. Jaén 30. Conducidos por seis parejas de la Guardia civil han ingresado ayer en la cárcel de Ubeda 17 hombres y 16 mujeres, detenidos a consecuencia del motín ocurrido en el pueblo de Jódar.

FIESTAS EN ALCAY

Los generales Rivera y Escario. Alcoy 30. Correspondiendo a la invitación del Ayuntamiento, llegaron ayer, procedentes de Alicante, los generales Rivera y Escario.

REGATAS INTERNACIONALES

ARGEL - MAHÓN - TOLON. Noticias de Mahón. Los lectores del DIARIO UNIVERSAL se hallan enterados de que a principios del próximo mes de Mayo se celebrarán unas regatas internacionales, las que seguramente llamarán la atención del mundo entero por la competencia de las canoas que han de tomar parte.

LA POBLACION EN MADRID

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de Marzo fue el siguiente:

GOBIERNO INCONSTITUCIONAL

Hablen los amigos... Los republicanos han lanzado al fin su Manifiesto. Más tribunicio y violento, menos razonado y firme que el de los liberales, coincide con el de éstos en la idea capital: la conducta del Gobierno Villaverde es contraria al espíritu y violenta la letra de la Constitución.

NOVEDADES TEATRALES

Los aficionados. Tres días consecutivos he asistido al teatro de la Princesa, y los tres días estaba el teatro completamente lleno; tan raro fenómeno, que no suelo darse allí sino en casos muy excepcionales, prueba que hay modo de sacar a los teatros de su retraimiento, y que si los empresarios tienen motivo para quejarse porque constantemente les falta público, es porque, empeñados todos en marchar por un mismo camino, que además no es el mejor, ni mucho menos, espantan a los mismos a quienes se les llama a atraer.

CONFERENCIAS FINECAS

La que había de tener lugar en la Academia de Lenguas y Letras de Berlín, en el lenguaje, anunciada en el programa para hoy, no se celebrará por lo muy avanzado de la estación.

EL ASILO DE LA PALOMA

La Junta del Patronato para la construcción del Asilo de la Paloma ha quedado constituida en la siguiente forma: Conde de Mejorada, obispo de Madrid, duque de Osuna, marqués de Aguilante y marqués de Luque.

EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Hoy celebrará la Academia Española, a las tres de la tarde, junta pública y solemne para dar posesión de su plaza de número al



Ferrari académico electo Sr. D. Emilio Ferrari, quien leerá su discurso de entrada, al que contestará con otro el Sr. D. José Zelarayán.

En la misma junta se entregarán los premios de la Fundación de San Gaspar correspondientes al año 1904, leyendo el excelentísimo Sr. D. Juan Antonio Cavestany el informe de la Comisión de Patronato.

Asimismo se entregará al Sr. D. Francisco Rodríguez Marín la medalla de oro con que ha sido agraciado en el primero de los dos Certámenes ordinarios abiertos por la Academia en 1902.

Los premios de la Fundación de San Gaspar, cuyo patronato ejerce la Academia, se destinan a estimular actos de virtud, abnegación y heroísmo realizados ocurramente por gentes necesitadas.

Este año han sido premiados: Doña Isabel González Elosegui, vecina de El Escorial, con 300 pesetas; doña Julia Gutiérrez Pérez, de Madrid, con 500; D. Damián Díaz Albo y Moreno, de Madrid, con 1.000; doña María Vitorias y Gómez y su esposo D. Rogelio García Martínez de Cuenca, con 1.000; D. José Antonio Orjales y Rodríguez, de la Coruña, a propuesta de los patronos y tripulantes de las lanchas pesqueras Virgen del Carmen y San Luis de Castela, con 1.000; D. Mariano García López, con 500; doña Micaela de la Torre Avizo, con 500, los dos de Madrid; doña Josefa Torres Fontana, de Madrid, con 500; doña Margarita Vidal y Tur, de Madrid, con 450; doña Manuela Montero y González, de Madrid, con 450; doña Carolina Mateos Orejón, de Madrid, con 300; doña Angela Alvarez Carrancho, de Madrid, con 300; doña Ramona Benolucos García, de Madrid, con 300, y doña Luisa Amador y Clemente, de Madrid también, con 300 pesetas. Como se ve, las mujeres están en mayoría, y visitando algunas de ellas hemos adquirido la convicción de que en el otorgamiento de los premios ha figurado en mucho la influencia de la caridad confesional por la labor de las innumerables Asociaciones católicas de beneficencia, que han desu-

detenidos en una saliente de la orilla, donde puso a Santiago en salvo, logrando él también ganar tierra. Solos los dos, Damián, sin preocuparse de su estado, auxilió a su amigo, le hizo desvelar el agua que en gran cantidad había tragado, y cuando algunos vecinos de la barriada Hogaron, avisados por los otros chicos, los dos fueron llevados a sus casas. Damián enfermó al día siguiente y aún no se ha repuesto su salud. Hoy habita con su familia en la calle de Narciso Serra, número 7, barrio del Pacífico.

Doña Micaela de la Torre Avizo, que vive en la calle de la Madera, núm. 33, sin contar con más recursos que los que sus trabajos de costura le producen, ha sostenido durante ocho años a su madre ciega y hace veintidós que tiene recogida en su casa y alimentándola a otra anciana vecina.

Doña Carolina Mateos Orejón, habita con su madre anciana en la Costanilla de los Desamparados, 11, segundo, núm. 5. Casada con el pensionado Hipólito Santiago Torrejón, enfermó éste a los pocos días de la boda de un cáncer en la garganta, su esposa sin medios de vida, no consintió que su marido fuera al Hospital, y durante dos años le asistió y curó hasta su muerte, ocurrida en el mes de Enero de 1904. Hoy es el único sostén de su madre.

Mariano García López, escribiente en una rectoría, ha recogido en su casa, Espíritu Santo, 27, 4.º, núm. 6, a la anciana, ciega, Agueda del Castillo y a la niña de corta edad Gloria Gómez, a quien educa é instruye.

A la solemnidad de hoy asistirán los premiados que residen en Madrid.

D. Francisco Rodríguez Marín, el publicista

Académico electo Sr. D. Emilio Ferrari, quien leerá su discurso de entrada, al que contestará con otro el Sr. D. José Zelarayán.

En la misma junta se entregarán los premios de la Fundación de San Gaspar correspondientes al año 1904, leyendo el excelentísimo Sr. D. Juan Antonio Cavestany el informe de la Comisión de Patronato.

Asimismo se entregará al Sr. D. Francisco Rodríguez Marín la medalla de oro con que ha sido agraciado en el primero de los dos Certámenes ordinarios abiertos por la Academia en 1902.

Los premios de la Fundación de San Gaspar, cuyo patronato ejerce la Academia, se destinan a estimular actos de virtud, abnegación y heroísmo realizados ocurramente por gentes necesitadas.

Este año han sido premiados: Doña Isabel González Elosegui, vecina de El Escorial, con 300 pesetas; doña Julia Gutiérrez Pérez, de Madrid, con 500; D. Damián Díaz Albo y Moreno, de Madrid, con 1.000; doña María Vitorias y Gómez y su esposo D. Rogelio García Martínez de Cuenca, con 1.000; D. José Antonio Orjales y Rodríguez, de la Coruña, a propuesta de los patronos y tripulantes de las lanchas pesqueras Virgen del Carmen y San Luis de Castela, con 1.000; D. Mariano García López, con 500; doña Micaela de la Torre Avizo, con 500, los dos de Madrid; doña Josefa Torres Fontana, de Madrid, con 500; doña Margarita Vidal y Tur, de Madrid, con 450; doña Manuela Montero y González, de Madrid, con 450; doña Carolina Mateos Orejón, de Madrid, con 300; doña Angela Alvarez Carrancho, de Madrid, con 300; doña Ramona Benolucos García, de Madrid, con 300, y doña Luisa Amador y Clemente, de Madrid también, con 300 pesetas. Como se ve, las mujeres están en mayoría, y visitando algunas de ellas hemos adquirido la convicción de que en el otorgamiento de los premios ha figurado en mucho la influencia de la caridad confesional por la labor de las innumerables Asociaciones católicas de beneficencia, que han desu-

detenidos en una saliente de la orilla, donde puso a Santiago en salvo, logrando él también ganar tierra. Solos los dos, Damián, sin preocuparse de su estado, auxilió a su amigo, le hizo desvelar el agua que en gran cantidad había tragado, y cuando algunos vecinos de la barriada Hogaron, avisados por los otros chicos, los dos fueron llevados a sus casas. Damián enfermó al día siguiente y aún no se ha repuesto su salud. Hoy habita con su familia en la calle de Narciso Serra, número 7, barrio del Pacífico.

Doña Micaela de la Torre Avizo, que vive en la calle de la Madera, núm. 33, sin contar con más recursos que los que sus trabajos de costura le producen, ha sostenido durante ocho años a su madre ciega y hace veintidós que tiene recogida en su casa y alimentándola a otra anciana vecina.

Doña Carolina Mateos Orejón, habita con su madre anciana en la Costanilla de los Desamparados, 11, segundo, núm. 5. Casada con el pensionado Hipólito Santiago Torrejón, enfermó éste a los pocos días de la boda de un cáncer en la garganta, su esposa sin medios de vida, no consintió que su marido fuera al Hospital, y durante dos años le asistió y curó hasta su muerte, ocurrida en el mes de Enero de 1904. Hoy es el único sostén de su madre.

Mariano García López, escribiente en una rectoría, ha recogido en su casa, Espíritu Santo, 27, 4.º, núm. 6, a la anciana, ciega, Agueda del Castillo y a la niña de corta edad Gloria Gómez, a quien educa é instruye.

A la solemnidad de hoy asistirán los premiados que residen en Madrid.

D. Francisco Rodríguez Marín, el publicista

Académico electo Sr. D. Emilio Ferrari, quien leerá su discurso de entrada, al que contestará con otro el Sr. D. José Zelarayán.

En la misma junta se entregarán los premios de la Fundación de San Gaspar correspondientes al año 1904, leyendo el excelentísimo Sr. D. Juan Antonio Cavestany el informe de la Comisión de Patronato.

Asimismo se entregará al Sr. D. Francisco Rodríguez Marín la medalla de oro con que ha sido agraciado en el primero de los dos Certámenes ordinarios abiertos por la Academia en 1902.

Los premios de la Fundación de San Gaspar, cuyo patronato ejerce la Academia, se destinan a estimular actos de virtud, abnegación y heroísmo realizados ocurramente por gentes necesitadas.

En el viaje de S. M. al extranjero acompañará al rey únicamente el ministro de Estado, según ha manifestado éste ayer a los periodistas.

Viaje de S. M. al extranjero El ministro de Estado ha dicho ayer tarde a uno de nuestros reporters que todavía no se puede decir el día fijo de salida para París de S. M.

Lo único positivo que se sabe hasta ahora, ha dicho el Sr. Villaurrutia, es que el rey saldrá el 29 de Mayo por la noche de Hendaya para entrar en París el día 30 al medio día, es la fecha acordada para la llegada de S. M. a la capital de la vecina República.

Parece ser que el rey ha indicado el deseo de salir de Madrid el día 28 en el sudexpreso, con objeto de descansar algunas horas en San Sebastián, pero hasta el momento presente no se ha acordado nada en concreto respecto de este deseo de S. M., aunque puede suceder que se realice.

En suma, que no es fija aún la fecha de la marcha regia.

Han celebrado hoy varias conferencias el alcalde y el gobernador con el ministro de la Gobernación, con el fin de adoptar medidas encaminadas a evitar que el público madrileño carezca de pan, con motivo de la huelga de panaderos.

El número de senadurías vitalicias que están vacantes es el de 12, producidas por las defunciones del duque de Venad, marqués de Castro Serna, Castellanos y Misa, condes de San Sebastián y la Cañada, arzobispo de Granada, D. José Forrerías, D. Gaspar Salcedo, D. José Calvo Martín, D. Cipriano del Mazo y D. Juan Valera.

Con breve licencia se encuentra en Madrid el embajador de S. M. en Londres Sr. Polo de Bernabé, el cual regresará dentro de pocos días a su destino.

Se encuentra también en Madrid el embajador de España en Viena, señor duque de Bailén.

DE "RES" PÚBLICA

JUICIOS Y COMENTARIOS

Habla Besada Sobre la situación política ha hecho ayer el Sr. Besada las siguientes manifestaciones:

La protesta de los republicanos marca un nuevo criterio en el asunto de la apertura de las Cortes.

Ya no puede suponerse que hay sólo dos opiniones, la de los liberales y la del Gobierno, sino que ahora resulta una tercera en contra, que está por igual distante de ambas.

El Gobierno se atiene a lo que él piensa, y respetando lo que digan y entiendan los demás, tiene confianza en sus inspiraciones propias; por esa razón no hemos de separarnos de la norma de conducta que tenemos señalada, y con arreglo a ella obraremos, aceptando, por supuesto, íntegras todas las responsabilidades que de tal proceder pudieran derivarse.

Los comentarios y juicios respecto de la situación del Gobierno conservaban ayer la misma dirección que antayer: camino de la crisis. Justo es decir que el pavor, amigo, no era tan intenso. Veinticuatro horas de vida, vida es; y con la espera reverdecen las esperanzas más mustias. Pero el Gobierno tiene clavada la espina, y no alerta con el modo de sacársela. Quizás en torno de la mesa del gobernador revolotease ayer mañana un espíritu de misericordia.

Doctores honrarán la mesa que saben el mal que el Gobierno padece; y aunque la cortesía enfrenara la política, y la gentil belleza que presidía inclinase los ingenios más a justas de flores que a autopsias morales, es difícil que el humor no irrisoria, con buen gusto, sus joviales y de los lentes de Silveira no festasee la diabólica musa de Luciano.

Los comensales niegan que hablasen de política. El gobernador ofrece el sacrificio de su locuacidad al uniforme. Mas ¿quién acota los dominios de la imaginación?

Si algo faltaba para diagnosticar la dolencia del Gobierno, lo ha hecho el Sr. González Besada, al embargo decretado contra los ingenieros Sras. Ribera y Santamaría.

UNA CAÍDA El teniente de Treviño D. Ildefonso Sánchez, que montaba el caballo Infantería, y que lleva desde los primeros saltos uno de los más notables recordos, tuvo la desgracia de que se le cayese el caballo en el último salto de la serie.

Despedido violentamente quedó el oficial medio sin sentido en el suelo, arrojando sangre abundante por boca y narices.

Fue transportado inmediatamente al puesto de socorro, donde reconocido por los médicos, resultó que, afortunadamente, no había sufrido lesiones de importancia por el momento, reduciéndose éstas a erosiones en la cara, ligera herida en la lengua y fuerte hemorragia nasal, ocasionada por el golpe, a más de la consiguiente conmoción.

La caída fue verdaderamente emocionante, produciendo gran sensación en el público.

El Jurado, después de deliberar, considera hay empate, y salen a disputarse el premio el teniente Gómez Acebo, montando el caballo Infantería, y el capitán Gómez Acebo, con el Peler, que tiene la desgracia de que el tropiezo el caballo en el segundo salto, quedando, por consiguiente, el triunfo por el teniente de la Escuela de Equitación D. Gregorio García.

El fallo emitido por el Jurado como resultado de las pruebas de ayer, ha sido el siguiente: Copa de S. M. el rey.—La ganó Drum, montado por el teniente de la Escuela de Equitación D. Gregorio García.

Campeonato de altura.—Primer premio de S. M. la reina. Ganó Simpson-Bar, montado por el distinguido capitán don D. Ramón Muntadas, saltando 1,80 metros de elevación.

Segundo premio.—Frontero, montado por el teniente de Santiago D. Arcadio Ramírez.

Tercer premio.—Ignicula, montado por el teniente de Borbón D. Ramón Cebrían.

En el campeonato de altura, el caballo Ignicula, que se defendía violentamente durante ocasión para ser demostrado el fineto sus excelentes condiciones de caballoista, cayó al dar uno de los saltos, despidiendo violentamente al teniente Cirón.

Diario de un Curial

EN EL SUPREMO EL CRIMEN DE LA PLAZA DE MARUTE

En la Sala segunda del Supremo se ha celebrado ayer la vista del recurso de casación contra el veredicto de la Sección cuarta de Madrid, que condenó a Pedro Blanco a la pena de cadena perpetua por muerte del cochero Antonio Zaballe, a consecuencia de lesiones que el primero le produjo en la plaza de Marute.

El Sr. Bergamín, abogado de Blanco, sostiene que del veredicto emitido por el Tribunal popular, no arrancan los requisitos legales para imponer la pena de cadena perpetua.

En contrario opina el Sr. Abril y Ochoa, letrado de la Sociedad de Cocheros.

Ambos informes han sido elocuentes. El fiscal combata los motivos de casación.

BIENES RESERVABLES No obstante lo mucho y muy bueno que por notables juristas se ha escrito acerca de la interpretación que debe darse al art. 811 del Código civil que consigna el derecho de reserva, los litigios sobre ese tema abundan.

Esta tarde ha sostenido ante la Sala primera del Supremo el Sr. Alvarez Arránz la doctrina verdadera en recurso procedente de la Audiencia de Barcelona.

CONTENCIOSO-PROVINCIAL DERECHO DE ENTERRAMIENTOS La duquesa de Pastrana mandó construir un panteón en el Sacramento de San Isidro para guardar los restos de ella y de sus herederos.

Los Sras. Ron y Zabaleta, causahabientes de la duquesa, hicieron cesión de ese derecho a la Compañía de Jesús; pero el Ayuntamiento de Madrid, propietario de la Sacramental, desautorizó el traspaso de facultades, alegando que contravenía la voluntad de la constructora del panteón.

En opuesto sentido resuelve el gobernador, y el Municipio matancés, celebrándose hoy la vista ante el Tribunal provincial.

Ha debutado con fortuna, defendiendo un recurso procedente de la Audiencia provincial de Segovia, el joven letrado D. Pablo Ramos y Ortiz de Villajos.

CONCURSO HIPICO

EL CONCURSO DE AYER

Con mayor concurrencia que en todos los días anteriores se ha corrido ayer el último de los Concursos de la temporada.

A las tres y media se presentaron, en dos coches de la Real Casa, S. M. el rey, con uniforme de capitán general en traje de diario, y S. A. la infanta Isabel.

Con las personas reales llegaron también el general Bascaran y la dama de servicio de S. A., siendo recibidos por el ministro de la Guerra, capitán general de Madrid, y presidentes del Concurso, marqués de Tovar, y del Jurado, Sr. Sánchez Campomanes.

En la primera parte del Concurso se disputaron 37 caballos la Copa de S. M. el rey, que pertenecía al Cuerpo en que sirva el vencedor, si es militar, o al jinete, si es paisano, hasta que en otro Concurso lo gane otro con mayor concepción, pasando a ser propiedad del ganador si se le otorga en dos Concursos consecutivos.

El ejercicio ha consistido en este Concurso en ejecutar 20 saltos de 1,10 metros de altura consecutivos y de diferente naturaleza, todos ellos difícilísimos, y uno de los cuales, por lo peligroso, ha sido designado por los concursantes y amateurs por el calificativo de Heroico de la serie.

Todos los jinetes, sin excepción, han hecho recorridos maravillosos, distinguiéndose notablemente de los siguientes el conde de Torreplana con su caballo Spion-Cope; el marqués de Tolosa con el Jarewell; D. Augusto Heeren con el Rip; el capitán Gómez Acebo con el Peler, que fue ovacionado; los tenientes García (D. Gregorio) con el Drum, Londoño con el Padroga, y García (D. Luis) con el Filial.

UNA CAÍDA El teniente de Treviño D. Ildefonso Sánchez, que montaba el caballo Infantería, y que lleva desde los primeros saltos uno de los más notables recordos, tuvo la desgracia de que se le cayese el caballo en el último salto de la serie.

Despedido violentamente quedó el oficial medio sin sentido en el suelo, arrojando sangre abundante por boca y narices.

Fue transportado inmediatamente al puesto de socorro, donde reconocido por los médicos, resultó que, afortunadamente, no había sufrido lesiones de importancia por el momento, reduciéndose éstas a erosiones en la cara, ligera herida en la lengua y fuerte hemorragia nasal, ocasionada por el golpe, a más de la consiguiente conmoción.

La caída fue verdaderamente emocionante, produciendo gran sensación en el público.

El Jurado, después de deliberar, considera hay empate, y salen a disputarse el premio el teniente Gómez Acebo, montando el caballo Infantería, y el capitán Gómez Acebo, con el Peler, que tiene la desgracia de que el tropiezo el caballo en el segundo salto, quedando, por consiguiente, el triunfo por el teniente de la Escuela de Equitación D. Gregorio García.

El fallo emitido por el Jurado como resultado de las pruebas de ayer, ha sido el siguiente: Copa de S. M. el rey.—La ganó Drum, montado por el teniente de la Escuela de Equitación D. Gregorio García.

Campeonato de altura.—Primer premio de S. M. la reina. Ganó Simpson-Bar, montado por el distinguido capitán don D. Ramón Muntadas, saltando 1,80 metros de elevación.

Segundo premio.—Frontero, montado por el teniente de Santiago D. Arcadio Ramírez.

Tercer premio.—Ignicula, montado por el teniente de Borbón D. Ramón Cebrían.

Table with financial data: BOLSA DE MADRID, BOLSA DE PARÍS, COTIZACIÓN, and various market rates.

29 Abril.—Han vuelto los cambios que había en la Bolsa de Madrid...

MEALLAS ARTÍSTICAS CON PIEDRAS PRECIOSAS JOYERÍA SUGRAÑES-ARENAL, 16

Talleres premiados en la Exposición Gral. de Bellas Artes de 1901

diez cuadros de Zurbarán, reputados como los mejores del inmortar artista existentes en el convento de monjas Capuchinas...

TERREMOTOS Paris 29. Se han sentido temblores de tierra y registrado algunos terremotos en el Este de Francia.

UN HOMBRE MUERTO Córdoba 29. En la dehesa denominada Cortijo Viejo, del pueblo de Balmes, Ruperto Blanco Redondo, acompañado de otro individuo, fueron a cortar álamos y cayó uno encima, matando al citado Ruperto.

ALEMANIA Y MARRUECOS Berlin 29. La noticia anunciando que en breve irá a Fez una embajada inglesa, ha producido en esta capital una impresión desagradable.

LA "ENTENTE" CORDIAL Paris 29. A las diez y siete minutos de esta mañana ha salido de Marsella en tren especial acompañado de veinte personas, el rey Eduardo de Inglaterra.

Los sucesos Ayer mañana le han sido sustraídas 550 pesetas, por el conocido procedimiento del Portugués, a un pobre sujeto llamado Alejandro Villeros Cerezo.

LA CATASTROFE DEL DEPOSITO Embargo ayer ha efectuado el Juzgado especial que entiende en la causa por el embargo decretado contra los ingenieros Sras. Ribera y Santamaría.

UN HOMICIDIO RINA DE MUJERES Hace cuatro días, en la calle de Fernando el Católico, vinieron a las manos Filomena Castelo y una convecina suya, las cuales se propinaron mutuamente sendos arañazos y tironeos de las respectivas cabelleras.

EUROPA EN MARRUECOS DE NUESTRO CORRESPONSAL Lo que dice Tattenbach

NOTICIAS DEL DIA Hoy dará el doctor Ulecia en el Ateneo de Madrid, Prado, 21, de diez a ocho de la noche, su tercera y última conferencia desordenada con el aparato de proyecciones el modo de funcionar del Consultorio de niños de pecho de la calle de San Bernardo...

ANCIANO SUICIDA Vendrell 30.—En la inmediata plaza de Comaruga, término municipal de San Vicente, se ha encontrado el cadáver de un hombre bien vestido, de unos setenta años de edad.

PARA LA EXPOSICIÓN ZURBARAN DE NUESTRO CORRESPONSAL Función benéfica

En el Ayuntamiento de Madrid



Carolina Mateos Orejón

bierto en hogares oscuros a esos héroes humildes de la filantropía y el sacrificio.

Publicamos los retratos de algunas de las personas premiadas.

El niño Damián Díaz Albo y Moreno, ha sido con anterioridad premiado con 250 pesetas por S. M. y con 500 por el Ayuntamiento de Madrid, que, siendo alcalde el señor marqués de Portago, acordó en sesión pública darle más tarde alguna mayor recompensa, acuerdo que, a pesar de contar un año, no ha sido todavía cumplido.

Ese niño, de doce años de edad, hijo del guardia municipal D. José María Díaz Albo, núm. 236, del distrito del Centro, vivía del trabajo con sus compañeros Santiago González Barba, Juan Seante y Sánchez y Angel Téllez, de siete, once y catorce años de edad, respectivamente, el día 4 de Mayo de 1902. Al pasar por el arroyo de desvío del alcantarillado de Madrid, que cruza en su terminación la calle de Méndez Alvaro, el niño San-



Damián Díaz Albo y Moreno

Algo resbaló cayendo en aquellas aguas mal olientes. Damián, mientras sus compañeros huían aterrados, se arrojó a salvar a su amigo, y después de heroicos esfuerzos con consecuencia, ha fallecido a todas las administraciones del ramo, en España, para que no don curso a las postales de dicha clase dirigidas a Francia.

ANCIANO SUICIDA Vendrell 30.—En la inmediata plaza de Comaruga, término municipal de San Vicente, se ha encontrado el cadáver de un hombre bien vestido, de unos setenta años de edad.

El cadáver presentaba dos heridas de arma de fuego en la frente, y se supone que se trata de un suicidio.—Planca.

UN NAUFRAGIO

Por telegrama. Tarragona 29. El consignatario del vapor griego Alexios Ganjos, que conducía 3.300 toneladas de trigo a este puerto para D. Jaime Mangrán, de Lérida, ha recibido un telegrama de un capitán participándole que han naufragado en las costas de Tarapani, perdiéndose totalmente el buque, salvándose la tripulación.—Masagés.

LIGA MARITIMA ESPAÑOLA

El 26 del corriente mes celebró sesión la Junta Central de esta Asociación, con asistencia de los señores marqués de Elnosa, Anión, Ferrándiz, Torallá, Noriega, Cornes, Méndez Alanís y Navarrete, tomando parte por escrito en las deliberaciones los señores marqués de Comillas, López Dóriga, Aristeguieta, Anduiza y Ricart.

En ella, después de dar cuenta el secretario Sr. Navarrete de haber sido cumplimentados los acuerdos de la sesión anterior, fueron aprobadas las gestiones verificadas en el interregno, para lograr, entre otros, los fines siguientes:

- 1.º Exención del pago de contribución territorial al Real Club de Regatas de Alicante.
2.º Exención del pago del impuesto de consumos a los pescadores de Valencia en la venta del pescado al por mayor en la playa.
3.º Permiso para la pesca con ostia en Mahón.
4.º Admisión de los operarios de talleres de maquinaria al examen de fogoneros prácticos, maquinistas habilitados en los buques dedicados a los servicios de puerto y pesca.
5.º Eficacia del servicio de guarda-pesca jurado.
6.º Premio a la enseñanza naval elemental.
7.º Determinación de la oportunidad de la pesca de arrastre.
8.º Inspección de los desagues en el Guadiana.

Se aprobó, por último, verificar las gestiones necesarias para conseguir lo solicitado de la Junta central por diversas entidades sobre los temas siguientes:
1.º Información hullera nacional.
2.º Clasificación arancelaria adaptada al proyecto de ley de protección a las industrias marítimas.
3.º Organización de los Institutos náuticos.
4.º Seguridad de la navegación y previsión de sus accidentes.

CORREO TAURINO

Asistencia al Congreso Internacional de Pesca de Viena y al Congreso Internacional de la Marina en Lieja, y reglamentación internacional de la pesca.
Fomento de las escuelas de pesca nacionales bajo el Patronato de la Liga.
Cooperación a los trabajos del Centro Nacional Hispano-Marroquí, y
Concesión de un premio para las regatas de automóviles Argel-Mahón-Toulon.

CORREO TAURINO

LA CORRIDA DE HOY

Es natural que haya animación grande para ver la corrida segunda de abono, en la que Quintillo y Fuentes darán cuenta de seis toros bravos.

Ambos diestros son inteligentes y conocen el arte a que se dedican, y como los toros son de una acreditada ganadería, cuya bravura y nobleza está por encima de casi todas, es seguro que se divertirán los aficionados que presencien la fiesta.

Esta una de las corridas cuyo juicio crítico podría hacerse a priori si no fuera por lo desahogado que en cuestiones de toros están toda clase de profetas.

El ganado de Veragua, si en efecto es tan corpulento como nos han dicho, causará alegre emoción al presentarse en el ruedo; habrá algún toro que haga una de esas hermosísimas salidas que no las hacen más que los varagüños, y por regla general, no por falta de bravura, sino por sobra de capote, tomarán menos varas que las que hagan esperar los primeros arranques.

A cualquiera de los dos espadas que le salga una res verdaderamente noble y brava, sabrá aprovecharse de tales condiciones y se fumará la breva a su sabor. Pero si algún toro llegase resabiado al trance final y hubiera que mostrar grandes decisiones, no es fácil que Antonio ni Joaquín se jueguen una lentejuela de sus injas vestiduras.

EL TORERO

Muy pronto, quizás antes que finalice el próximo mes de Mayo, se celebrará en esta corte una corrida que será despedida y beneficio del antiguo diestro Enrique Santos, Torero.

D. Pedro Niembro, de un modo solemne, ha ofrecido, desinteresadamente, la plaza matadores de los de primera fila que están dispuestos a torrear gratis en favor del entusiasta Enrique.

Nunca se han negado los diestros a cooperar al éxito de funciones de esta índole, y menos lo harán en esta ocasión, por tratarse de un hombre que ha trabajado lo indecible para el restablecimiento de los toros en do-riño, cuya resolución tanto favorece a sus compañeros de profesión.

Seguramente no quedará diestro que no se ofrezca a contribuir con su trabajo, y los que no quepan como matadores actuarán de banderilleros y hasta de mulleritos o monos sabios.

Esta corrida se organizará pronto y aseguramos que será de éxito grande como merecen el gran defensor del espectáculo taurino.

Enrique Vargas, Minuto, ha contratado con D. Pedro Niembro ocho corridas que torerán en las plazas de Madrid, Barcelona y Logroño. Así lo leemos en el Noticiero Sevillano. Con el título de El Escándalo Taurino apareció en la semana anterior un artículo ocupándose de las corridas de toros. Llevará intencionadas caricaturas y extensas informaciones, estando encargado de las revistas y críticas el competentísimo Eduardo Rebollo. Deseamos al nuevo colega grandes prosperidades.

Lagartijillo chico se ha levantado ya ayer y se encuentra tan mejorado que torerá en Madrid el día 7 del próximo Mayo. También Machaquito se encuentra mucho mejor y avanza rápidamente en su curación. Dulzuras. Concurso para Escultores. La casa Ars: Nova, de Olot (Gerona), anuncia el primer de la serie de concursos de esculturas modelos originales, con el fin de estimular a la lucha artística a los jóvenes que se dedican al estudio del arte escultórico. Ofrece cuatro premios en metálico, consisten-

tes en 300 pesetas y bajo las siguientes bases: Primer premio. Se adjudicará al modelo original de Busto de mujer mejor ejecutado en estilo moderno, máximo altura 80 centímetros. Segundo. Se adjudicará al modelo original de Jarrón mejor ejecutado en estilo moderno, máximo altura 60 centímetros. Tercero. Se adjudicará al modelo original de Figura o grupo de figuras, hombres, mujeres o niños máximo altura 50 centímetros. Cuarto. Se adjudicará al modelo original de Bajorrelieve de busto o figuras de libre elección, tamaño 35 por 45 centímetros. El Jurado podrá conceder distinciones honoríficas a los trabajos que sean merecedores de ellas. Todos los originales deberán presentarse terminados en yeso o barro cocido, acompañados de un leóna igual al que, junto con los nombres edad y domicilio de su autor, deberá remitir por correo a Ars: Nova, Olot (Gerona). El plazo de admisión de las obras terminará el 25 de Mayo próximo, considerándose admitido el que hasta dicha fecha haya dado aviso a la casa por escrito. Todos los modelos originales recibidos serán expuestos durante algunos días en sitio visible de Barcelona, dictaminando el fallo el Jurado y procediéndose después a una segunda Exposición en Olot. Se ruega a cuantos deseen tomar parte en el presente Concurso soliciten mayores detalles. Sólo podrán tomar parte en el presente Concurso opositores de la edad de quince a veinticinco años.

El tipo de emisión será a la par, y se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos, mientras el Gobierno no disponga otra cosa. El importe total de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco de España hasta completar 200 millones y se admitirán hasta completar el resto un resguardo talonario que acredite el pago. Los pedidos de Obligaciones podrán hacerse por mediación de agentes de cambio y Bolsa o directamente por los interesados. La negociación se verificará en Madrid en la Caja del Banco de España comenzará el 1.º de Mayo próximo a las horas ordinarias de oficina. Madrid 29 de Abril de 1906.—El secretario general, Gabriel Miranda.

DESDE EL PRÓXIMO MES DE MAYO LEA USTED ABC. Completo servicio telegráfico. Fotografados de todos los sucesos de actualidad. Política independiente. Novela ilustrada encuadernable. Caricaturas internacionales. Teatros. Sports. Modas. Inventos. Concursos con importantes premios. 12 ó 16 páginas de grabados y texto EN PAPEL SATINADO según la importancia de los sucesos. La Administración de A B C, Serrano, 55, Madrid, servirá una suscripción gratis a todas las personas residentes en España que le envíen sus señas antes del día 5 del próximo mes de Mayo.

ACORDADAS POR REAL ORDEN DE 25 DEL CORRIENTE LAS CONDICIONES PARA LA NEGOCIACIÓN POR EL BANCO DE ESPAÑA DE 200 MILLONES DE PESETAS EN OBLIGACIONES DEL TESORO, emitidas en virtud del Real decreto de 24 de actual, se ha encargado el Establecimiento del servicio de Caja correspondiente al pago del capital y de sus intereses a los respectivos vencimientos, mediante la presentación en el Banco de los correspondientes títulos y cupones, sellamiento de pago por el Tesoro y previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día. La negociación se verificará con sujeción a las reglas siguientes: Los pedidos serán por cantidades que no bajen de 500 pesetas, ó que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del im-

porte total de las Obligaciones que se negocien. El tipo de emisión será a la par, y se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos, mientras el Gobierno no disponga otra cosa. El importe total de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco de España hasta completar 200 millones y se admitirán hasta completar el resto un resguardo talonario que acredite el pago. Los pedidos de Obligaciones podrán hacerse por mediación de agentes de cambio y Bolsa o directamente por los interesados. La negociación se verificará en Madrid en la Caja del Banco de España comenzará el 1.º de Mayo próximo a las horas ordinarias de oficina. Madrid 29 de Abril de 1906.—El secretario general, Gabriel Miranda.

DESEDE EL PRÓXIMO MES DE MAYO LEA USTED ABC. Completo servicio telegráfico. Fotografados de todos los sucesos de actualidad. Política independiente. Novela ilustrada encuadernable. Caricaturas internacionales. Teatros. Sports. Modas. Inventos. Concursos con importantes premios. 12 ó 16 páginas de grabados y texto EN PAPEL SATINADO según la importancia de los sucesos. La Administración de A B C, Serrano, 55, Madrid, servirá una suscripción gratis a todas las personas residentes en España que le envíen sus señas antes del día 5 del próximo mes de Mayo.

TOS

Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU. BOLETIN RELIGIOSO. Santos de mañana.—Santos Felipe y Santiago el Menor, apóstoles, y Santos Orense y Segismundo, rey, mártires. La misa y oficio divino son de Santos Felipe y Santiago, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

BOLETIN METEOROLOGICO

29 de Abril.—Hemos tenido otro día de tiempo incierto y variable, de cielo trisón, de ambiente político agitado y de situación meteorológica oscura y revuelta, que no logra amenizar ni el ingenio y la frescura de García Alix. Esto basta y sobra para vislumbrar que la situación que Madid. Por fortuna nos pasamos sin la tormenta cotidiana, y esto ya es una ventaja. Las temperaturas en Madrid han sido: mínima, 6 grados y medio; máxima, 17 y décimas, y al sol, 25 grados. El sol de hoy, como el de Villaverde, calienta ya muy poco. La temperatura más alta en provincias corresponde a Huelva, con 28 grados, y la más baja a Soria, con 5 grados. Han caído algunas lluvias en Galicia. El barómetro sigue indeciso, vacilante, con presiones medias, sin decidirse a subir ni a bajar, manteniendo la inseguridad del tiempo. El barómetro estos días resulta una especie de Villaverde, que no se decide a ir al buen tiempo franco ni a las tormentas airadas; que no se decide a ir al vado ni a las Cortes. Seguirnos vaciando, con tiempo y con política inciertos!

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago ó intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 20 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria; dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridía, anemia y clorosis con dispepsia la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el marro del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que

para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas

la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio químico-farmacológico, elaboración en grande escala de productos farmacológicos, químicos y especialidades. Calle de Ferrer del Río, Madrid. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

DINERO sobre fincas, censos vitalicios, nudas propiedades. Sobre pianos, coches y muebles a retirar. Y sobre sueldos inamovibles y cualquier garantía verídica. P. FERNÁNDEZ INFANTAS, 34, PRAL. DRGHA. HORAS: De 10 a 1 y de 6 a 8

LA MAS SURTIDA CALZADO DE LUJO. Caballero de Gracia 23 de p. Frente al Colegio del Sagrado Corazón de Jesús. Esta casa con motivo de proporcionar trabajo seguro a sus operarios, hace grandes rebajas en sus conocidos calzados. Abonos Minerales y Productos Químicos. La Sociedad general de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, féculas sulfúricas anhidras y comerciales, féculas féculas y clorhidratos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, coloridos y demás productos químicos. Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Guturriabai (Vizcaya); en el Caley y Avilés (Asturias); en Bonanza y Trafraya. Diríjanse los pedidos. Lotería, 3 (Bilbao) Villanueva, 11.—Apartado 66, Madrid. Uria, 40, Oviedo.

¿Puede uno curarse a sí mismo? Sí; aplicándose el VIGORIZADOR ELÉCTRICO del Dr. McLaughlin. Hablamos por experiencia personal y por el testimonio de miles de personas hoy curadas. Si fuera el lector a ver las cartas que recibimos y los que vienen personalmente a nuestros distintos consultorios, y leyerá y oyerá cuanto dicen, desde luego afirmaría que nuestros aparatos hacen todavía más de lo que nosotros decimos. La atención en los maravillosos informes de individuos a quienes hemos puesto en condiciones de abandonar el lecho en breves horas, después de haber estado padeciendo meses enteros y aun años, como asimismo los muchos que hemos curado después de haber sido desahuciados por médicos y amigos. Esto se refiere a los que padecen dispepsia, debilidad nerviosa y muscular, bronquitis, dolor de riñones, varicocele, espermatorrea e impotencia. HE AQUÍ LA PRUEBA DE ELLO. Reumatismo.—Impotencia.—Meningitis infecciosa.—Anestesia y paraparesia Sr. Dr. McLaughlin.—Madrid. Manzanilla (Huelva), 3 de Abril de 1906. Muy señor mío: Hoy hace dos meses que vengo usando su Vigorizador Eléctrico, y con mucha alegría paso a manifestarle que me encuentro bien, pues tenía debilidad grande en las piernas y dolores tan agudos que no me dejaban descansar ni de noche ni de día. Hoy me encuentro con apetito y bastante fuerte, pues no podía estar sino en un sillón, de donde me levantaba para acostarme. Lo doy las gracias y no dejaré de recomendar su VIGORIZADOR a toda persona que lo necesite. Es cuanto tiene que decirle su agradecido servidor G. S. M. B. Ana Ordoñez de Méjico. Este es uno de miles, y el testimonio de otros consta en una lista que se conserva en nuestras oficinas a disposición de todos los que quieran enterarse. CONSULTAS Y UN HERMOSO LIBRO GRATIS A TODOS. Todo el que quiere sufre debe poseer mi Libro gratuito IMPORTANTE. Enviamos gratuitamente y franquizado, a quien lo pida, nuestro hermoso Libro ilustrado. Es un Libro muy interesante para los que sufren, puesto que les explica la naturaleza de sus padecimientos y la forma de combatirlos. También las consultas son gratis en nuestro despacho. Vengan a consultar ó escriban hoy; mañana podría ser tarde. HORAS: Nuevo mañana a ocho noche. Dr. M. C. McLAUGHLIN Calle de Sevilla, 12 y 14, entr.º MADRID

Representantes se necesitan en toda España para negocio de mucho comisio-Diríjase por carta a Emilio Cortés, Jacometrezo, 50, 1.º 2.500 PTAS. se toman a préstamo por un año, dando 60 pias. de interés mensual por trimestres adelantados. Gran reserva, Verdadera y suficiente garantía. Lista Correos, ed.º. num. 236.

BICICLETA moderna, nueva, se vende en 250 pesetas. Urgo, Domingo y uarias próximas, de once a una. Paseo del Prado, 22, 4.º, d.º. Esta exquisita manzanilla de las montañas de Aragón, tan famosa por sus virtudes para las afecciones del estómago é intestinos, es la más limpia, eficaz é higiénica. Los que la toman a diario no padecen del estómago, tienen buen apetito y evitan los callos. Las madres no deben preocuparse de ella, dada su eficacia en las indisposiciones de los niños. La Manzanilla Espigadora es la más barata de todas, pues el bote para 100 tazas vale 2 pesetas en farmacias, droguerías y coloniales, en los puntos principales de Madrid y provincias y en La Malloquina.

AL PÚBLICO

Coincidiendo la reorganización de esta importante Casa con las próximas fiestas del Centenario del Quijote y las de San Isidro, ponemos en su conocimiento que, a fin de que todas las clases sociales puedan adquirir las alhajas que, estando más en relación con su fortuna, satisfagan su capricho, consiguiendo una apariencia real sin gran desembolso, haremos desde esta fecha, y durante una corta temporada,

UN 25 POR 100 DE DESCUENTO

a nuestros favorecedores en las compras que durante este tiempo verifiquen, quedando así nuestros clientes interesados en los beneficios de la Casa. Por tanto, las alhajas que costaban antes 100 pesetas ahora 75

BRILLANTES DE BORO PUERTA DEL SOL, 11 y 12

NOTA.—Somos los únicos fabricantes matriculados en España, y nuestros grandes talleres de lapidación, instalados en el JURA (Francia), nos permiten garantizar por escrito que poseemos las mejores imitaciones de brillantes y toda clase de piedras preciosas, así como también fabricamos las mejores joyas de imitación que se conocen en todo el mundo, que pueden adquirirse por los precios que señalamos, bastando para convencerse compararlos con las demás imitaciones.

EL QUIJOTE. Lo hace todo el que venda alhajas y piedras preciosas, sin visitar esta casa. La Moderna que paga todo su verdadero valor por ellas en Ciudad Rodrigo, 3. PLATERÍA

BELLEZA DEL CUTIS. Loción higiénica y antiséptica. Cura y evita los puntos negros, manchas, arrugas de la cara. Da a la piel flexibilidad y frescura. Frasco, 3 pias. Farmacia F. Garcera, PRINCIPE, 13, MADRID

LA JOUVENCE. Proveedor de la Real Casa. 61, Rue St. Charles PARIS. Calle de la Montera, 14 MADRID. CORSETS SUR MESURE Mme Angele. Exposition de St. Louis GRAND PRIX. La más alta recompensa al Corset.

Gran invento para dar órdenes por teléfono. Sr. D. Vicente Ruiz, Director del Gabinete Acústico, Plaza de Santo Domingo, 8. 1.º. Consulta, 10 y 2. Real privilegio. Prospectos gratis.

Aparatos Fotográficos y demás accesorios, casa económica, lecciones gratis. Elías Sangü, sucesor de G. Soldati, Cádiz, 7, Madrid. The Castle. Posos café SE VENDEN Alcala, 3, Café

ALTAZ HORNO DE VIZCAYA. SOCIEDAD ANÓNIMA Capital social: 32.750.000 pts. Fábrica de Hierro, Acero y Hoja de lata, en Baracaldo y Sestao. Lingote al oco, de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens. Hierros puzelados y homogéneos en todas las formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones. Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNO DE VIZCAYA. Bilbao

VENTA DE SOLARES SUBASTA AFLAZADA. La subasta voluntaria anunciada para el 30 del actual de CINCO SOLARES (superficie total 44.000 pias), sitos en la calle de O'Donnell (esquinas Fernán González y Miqueleto), tendrá lugar el lunes 1.º de Mayo, en la notaría del señor D. Camilo Avila, notario, calle del Prado, 8, a las 11 de la man. Rebaja del tipo a 1,50 pias. el pie. Informes detallados dará dicho notario. POSTAL DE FAMILIA EN PLATINO BROMURO 6 EJEMPLARES, PTAS. 6 FUENCARRAL, 29, COMPANYY GUITARRERIA MODERNA. Visitación, 7. La primera fábrica de España. Guitarras, bandurrias, mandolinas, lavinas y castañuelas. Venta por mayor y menor. Reparaciones. Catálogos ilustrados gratis. La Elegancia GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y DE PAISANO PRECIOS ECONOMICOS. Glorieta de San Pedro.—ALMERIA

LABARTHE. Muy superior el SANDALO, COPAIBA, GUAIAKUM, etc. extractos de todas, excepto el sandalo, no fétido al estómago, no produce náuseas, diarrea ni estreñimiento; no comunica olor ninguno a la ropa. SUPLENTE DEL SANGRE. DOLOR AL ORINAR, cuando radicalmente el dolor, por cualquier causa que sea, así como el BLENORRAGIA, GOTA MIGRATORIA, etc. Sodio franco de un franco, sin etiqueta aparte, remitido a 20 pesetas al depositario BOCHER, 112, rue Carreterie, París. Al detalle, Farmacia Borrell, Puerta del Sol, 5, y Oyarza, Ansel, 2, For mayor, García, Capellanes, 1, duplicado, Madrid

POLICLINICA VETERINARIA. Servicio permanente de herrado, vacunaciones y asistencia de toda clase de animales, dentro y fuera del Establecimiento. Claudio Coello, 103.—Teléfono 1.425. A los propietarios de fincas. Sancionamiento de edificios con sujeción a las últimas disposiciones del Consejo de Sanidad, é instalaciones de aguas nocivas. Presupuesto gratis ó a crédito. JUAN MARTIN, HERMANOS. Calle de San Gregorio, núm. 37 y 39, Tlenda.

La Elegancia. GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y DE PAISANO PRECIOS ECONOMICOS. Glorieta de San Pedro.—ALMERIA

Servicios de la Compañía Trasatlántica. Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Albatros, para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Castaño y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo. Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 26 de Abril saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Antonio López, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo. Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Montserrat, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Maorica, con transbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carupana, Trinidad, Guanta y Cumaná, con transbordo en Curaçao. Línea de Filipinas.—Los días 1.º y 29 de Abril saldrán de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, los vapores Isla de Panay y Alicante directos a los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Línea de Buenos Aires.—El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde, directamente para Tánger, Ceuta, Argón, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona para Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Maorica, con transbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carupana, Trinidad, Guanta y Cumaná, con transbordo en Curaçao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes. Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecido la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

En nuestra Administración, San Marcos, 37, se admiten anuncios y suscripciones